

1005- 2.32

ACTA No.009

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA: 17 de agosto de 2023
HORA: 8:40 a.m. a 11:25 a.m.
SESIÓN: Ordinaria
MODALIDAD: Participación presencial y virtual sincrónica

CONSEJEROS PRESENTES EN LA SESIÓN CON DERECHO A VOZ Y VOTO	
NOMBRE Y CARGO	
1.	Dra. LEIDY NATALIA MONTES ARCINIEGAS- Delegada del Alcalde Municipal de Tuluá, y presidenta del Consejo Directivo (participación virtual-sincrónica)
2.	Dr. LUIS FERNANDO CRUZ GÓMEZ –Representante de los Ex-Rectores de las IES (participación presencial)
3.	Dra. MARIA FERNANDA POLANIA CORREA - Delegada de la Ministra de Educación Nacional (participación virtual-sincrónica)
4.	Dra. LINA MARIA COLONIA, Representante de los Egresados (participación virtual-sincrónica)
5.	Dr. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS MESSA- Representante de las Directivas Académicas. (participación presencial)
6.	Dr. JORGE HERNAN VICTORIA DUQUE, Representante de los Docentes. (participación presencial)
7.	Sr. MIGUEL FERNANDO FRANCO OROZCO- Representante de los Estudiantes. (participación presencial)
CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON A LA SESIÓN	
8.	Ing. LEIDY DIANA HINCAPIE BERMÚDEZ- Representante del Sector Productivo. Vía correo electrónico presentó excusa por su inasistencia a la sesión.
CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO	
Doctor JUAN CARLOS URRIBO FONTAL- Rector (participación virtual -sincrónica)	
INVITADO	
NOMBRE Y CARGO	
Doctora Mariana Donneys Agudelo, Asesora Jurídica externa del Consejo Directivo - participación presencial	

Verificación del quórum para deliberar y decidir.

En el primer párrafo del artículo 15 del Acuerdo No.005 del 8 de marzo de 2016- Estatuto General- expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: “*Constituye quórum para abrir sesiones y deliberar, la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto que hayan acreditado su calidad de tales ante el secretario (a) del Consejo Directivo.*”

Las decisiones se toman con el voto favorable de la mayoría absoluta de quienes hayan acreditado su calidad de tales ante el secretario (a) del Consejo Directivo”. En aplicación de lo anterior el total de los Miembros del Consejo en pleno ejercicio de sus funciones que hay actualmente con derecho a voz y voto y que han acreditado su calidad ante la secretaria del Consejo es de ocho (8) miembros y para efectos del quórum para deliberar y decidir, se tiene que la mitad más uno del total de los ocho (8) consejeros, es de cinco (5) para abrir sesiones y deliberar. Así mismo, la mayoría absoluta para tomar decisiones es de cinco (5) votos a favor. Se verificó la asistencia del total de siete (7) consejeros con derecho a voz y voto y conforme lo establece el reglamento interno del Consejo Directivo- Acuerdo Directivo 009 de 2023- participaron en la modalidad presencial y virtual sincrónica, tal como se



relacionan en la presente acta como: "consejeros presentes en la sesión con derecho a voz y voto".

Actuó como presidente del Consejo la doctora Leidy Natalia Montes Arciniegas, delegada del Alcalde Municipal de Tuluá, tal como consta en el escrito con descripción "DESPACHO ALCALDE 200 - Tuluá 16 de agosto del 2023" suscrito por el doctor Jhon Jairo Gómez Aguirre y como secretaria del Consejo la doctora Limbania Perea D, Secretaria General. Se deja constancia que estuvo presente en la sesión la doctora Mariana Donneys Agudelo-Asesora Externa del Consejo Directivo.

Verificado el quórum y siendo las 8:40 a.m., la presidenta del Consejo instaló la sesión dando inicio a la misma, a la vez que dio la bienvenida a los consejeros que asistieron para participar de manera presencial y virtual sincrónica.

Acto seguido la presidenta, sometió a consideración el orden del día propuesto y remitido previamente a los consejeros, el cual quedó aprobado, así:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta.**
 - **No.008 de julio 19 de 2023**
- 2. Informe Financiero.**
 - Ejecución presupuestal resumida y notas contables a la ejecución con corte a julio de 2023.
 - Informe Tesorería (saldos bancarios y rendimientos financieros, recaudo y pago de estampilla con corte a julio de 2023)
 - Relación contractual julio de 2023,
 - Otras actividades de gestión del Rector.
- 3. Consideración proyecto de Acuerdo.**
 - "Por el cual se adiciona al presupuesto de rentas y gastos de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA- para la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023,
- 4. Agenda estratégica del mes de agosto de 2023.**
 - Informe de Gestión de la facultad de Ciencias de la Educación.
- 5. Proposiciones y varios.**
 - Socialización acta final de acuerdos y desacuerdos negociación colectiva 2023 pliego de solicitudes de las organizaciones sindicales nacionales de servidores públicos mesa sectorial de educación capítulo especial educación superior (remitida por el Ministerio de Educación Nacional -MEN).

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Consideración, seguimiento y aprobación del acta.

- **No.008 de julio 19 de 2023.**

Se deja constancia que fue remitida a los consejeros para su conocimiento.

Seguido la presidenta del Consejo, sometió a consideración el acta en mención, siendo aprobada con el voto favorable de los 7 consejeros presentes, con las observaciones de digitación que fueron corregidas directamente en el texto del acta.

2. Informe Financiero.

- Ejecución presupuestal resumida y notas contables a la ejecución con corte a julio de 2023, comparativo con el 2022.

gnd

- Informe Tesorería (saldos bancarios y rendimientos financieros, recaudo y pago con estampilla con corte a julio de 2023).
- Relación contractual a julio de 2023.

Se deja constancia que esta información fue remitida previamente a cada uno de los consejeros y para mayor ilustración el señor rector indicó que la profesional especializada del área de recursos financieros doctora María Isabel Roldan Padilla hará la respectiva sustentación, a través de la cual, podrán observar los incrementos y disminuciones, más relevantes, en lo corrido de la ejecución del presupuesto de 2023 con corte a julio, en comparación con este mismo mes de la vigencia 2022.

Seguido la funcionaria María Isabel Roldan P, ilustró ampliamente a los consejeros sobre la ejecución del presupuesto de la presente vigencia en cada uno de los rubros principales y valores comparativo a esta misma fecha de corte con la vigencia 2022, resaltando las variaciones más representativas.

Los valores en detalle están en el informe de ejecución resumida anexado y enviado a los consejeros, así mismo, se refleja el PAC (contiene valores de saldos bancarios, rendimientos financieros y recaudo y pagos recursos de la estampilla, información con corte a julio -2023) soportes que se anexan a la presenta acta. En resumen, se muestra a continuación las siguientes cifras:

Ejecución Presupuesto de Ingresos:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023		
INGRESOS	2023: PTO DEFINITIVO: \$86.710.946.789	2022: PTO DEFINITIVO: \$100.331.850.854
	EJECUCIÓN: \$48.264.418.151 (56%)	EJECUCIÓN: \$38.374.713.034 (38%)

Ejecución Presupuesto de Gastos:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023		
GASTOS	2023: PTO DEFINITIVO: \$86.710.946.789	2022: PTO DEFINITIVO: \$100.331.850.854
	EJECUCIÓN: \$30.333.707.065 (35%)	EJECUCIÓN: \$58.457.580.143 (58%)

Fuente: Área de recursos financieros -UCEVA



ESTADO DE TESORERÍA JULIO 2023		
SALDO PAC: \$25.316.212.332 RP: 13.215.092.314 (52%) T. NACIÓN INV: \$3.341.102.350 (13%) T. NACIÓN FUNC: \$1.972.711.300 (8%) T. NACIÓN EXC. COOP: \$982.013.813 (4%) ESTAMPILLA: \$5.149.320.586 (20%) CONVENIO 327: \$17.267.123 (0%) CONVENIO 309: \$111.500.380 (1%) PROY. MINICIENCIAS-MINUTA 82698: \$527.204.466 (2%)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS: \$553.860.967	RECURSOS DE ESTAMPILLA: SALDO ANTERIOR: 4.543.432.872 (+) GIRADO: \$5.359.289.469 (+) RENDIMIENTOS: \$47.426.283 (-) PAGOS: \$4.800.828.038 SALDO ACTUAL: \$5.149.320.586

Fuente: Tesorería

Seguido el señor rector presentó como ha sido el ejercicio contractual en el mes de julio, el cual se muestra en el siguiente cuadro.

Clase de Convocatoria	Clase de Contrato	Cantidad de Contratos	Valores	
			Inversión (\$)	
Contratación Directa	Compraventa	2		44.526.667
	Prestación de Servicios	5	37.692.000	
Licitación Pública	Prestación de Servicios	1	522.466.133	
TOTALES		8	560.158.133	44.526.667
			\$604.684.800	

Fuente: Oficina Jurídica- Área de contratación.

Concluida la presentación de la información financiera, el consejero Luis Fernando Cruz G. exaltó la consistencia en el manejo financiero de la institución.

Seguido la doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada del Ministerio de Educación Nacional, se refirió a la diferencia presentada respecto de la suma generada por rendimientos financieros a la fecha de corte de este informe comparativo con lo obtenido durante la vigencia 2022, que fue más alta, lo que pueda llevar a pensar, que no hay una ejecución eficiente de recursos. El rector doctor Juan Carlos Urriago Fontal precisó que en lo corrido de este año, las tasas de interés de los bancos han sido superiores respecto de la vigencia anterior y ello genera esa gran diferencia, en el próximo informe se observará la ejecución de esos recursos.

Otras actividades de gestión informadas por el señor rector que se resumen así:

- En el marco del lenguaje claro e incluyente se ha venido socializando los protocolos de comunicación de la UCEVA.
- Se realizó la Feria ICETEX – Palmira - UCEVA *Tejiendo Región*.
- El 27 y 28 julio de 2023 se llevó a cabo las tres visitas simultáneas realizadas por los pares designados por el Ministerio de Educación Nacional, para la verificación de las condiciones de calidad y renovación de registro calificado de los programas Especialización en Derecho Constitucional e Ingeniería Agropecuaria, así como para la obtención de registro del nuevo programa Tecnología en Regencia de Farmacia. Por lo que resaltó el señor rector el grado de madurez del grupo de Aseguramiento de la Calidad, a través del cual se orienta a todas las facultades generando un mayor grado de seguridad y avance en estos procesos.
- Emisión 32 “El Central 2023”, formato video a través el cual el señor rector informa sobre como es el proceso de admisión en la UCEVA e hizo énfasis en que es sin intermediarios.
- Se llevó a cabo la inducción a estudiantes del primer semestre.

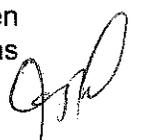


- La primera cohorte de estudiantes que actualmente cursa el 9 semestre del programa de Psicología, acaba de comenzar su fase de práctica profesional en diferentes servicios de rotación. Realizarán procesos de atención, prevención y mantenimiento de la salud mental en los servicios de hospitalización, UCIH y urgencias. El próximo semestre, cuando tenga lugar su segunda práctica, la desarrollarán en una de las cinco líneas de profesionalización del programa: Psicología Clínica, Social, Organizacional, Educativa y Jurídica; fortaleciendo así, las competencias para una formación integral, poniendo sus conocimientos al servicio de la comunidad y reafirmando, una vez más, su vocación profesional.
 - En el tema de investigación se llevará a cabo en el mes de septiembre el evento LATAM 2023 el cual contará con dos iniciativas (innovación y emprendimiento) que tiene connotación dentro y fuera del territorio para la transformación social y un evento cultural.
 - CREPIDS: se realiza evento académico internacional Networking Summit 2023 sobre Innovación, Tecnología y Emprendimiento.
 - La UCEVA hizo presencia en XVI Conferencia Interamericana de Educación Matemática CIAEM, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, teniendo como anfitrión a la Universidad de Lima. La asistencia al evento, obedece al trabajo realizado desde el grupo de investigación Energías de la Facultad de Ingeniería, con una ponencia aceptada bajo el título "Pensamiento Crítico al Resolver Problemas Matemáticos".
 - Movilidad entrante programa Delfín (medicina -México)
 - Estudiantes de la Facultad de Educación hacen parte del programa "Viva la escuela".
- Concluido el informe, se agradeció por los consejeros, a la vez que se resaltó con satisfacción la dinámica de la UCEVA con todos estos procesos que se vienen adelantando. El representante de los estudiantes precisó que le parece muy pertinente el video editado por la oficina de comunicaciones el cual debe compartirse con los estudiantes a través de sus correos institucionales, ya que ha visto un uso inadecuado del logo de la Institución. También se refirió a su participación en el acompañamiento a los estudiantes de México que hicieron parte del programa Delfín y que visitaron a la UCEVA.

- 3. Consideración del proyecto de Acuerdo Directivo,** Por el cual se adiciona al presupuesto de rentas y gastos de la Unidad Central del Valle del Cauca para la vigencia de 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 recursos por concepto de excedente en el recaudo de devolución del descuento electoral vigencia 2022; recursos por devolución de IVA y rendimientos financieros por depósitos en instituciones financieras.

Se deja constancia del concepto jurídico favorable emitido por la doctora Mariana Donneys Agudelo, Asesora Jurídica Externa del Consejo Directivo, sobre la legalidad, competencia y redacción del proyecto de acuerdo directivo que se presenta para consideración del Consejo Directivo. Seguido el señor rector doctor Juan Carlos Urriago Fontal, indicó que se dará la sustentación por parte de la profesional María Isabel Roldan P, jefe del Área de Recursos Financieros de la UCEVA, quien dio a conocer los conceptos por los cuales se adicionan recursos, tales como: excedente en el recaudo de devolución del descuento electoral vigencia 2022; recursos por devolución de IVA y recursos por rendimientos financieros por depósitos en instituciones financieras, los cuales se detallan en la parte considerativa, recursos que deben ser incorporados al presupuesto de la vigencia de 2023 para su ejecución. Además, su disposición está debidamente certificada por la Tesorera General. Así que la suma total de los recursos a adicionar al presupuesto de rentas y gastos de la Unidad Central del Valle del Cauca es de \$470.962.262,57. En consecuencia el valor total del presupuesto para la vigencia de 2023 queda en la suma de \$87.181.909.051,57.

En uso de la palabra el consejero Luis Fernando Cruz G, precisó la importancia de que en la UCEVA se tenga en cuenta el concepto de valor agregado o impacto positivo, en especial para la destinación de recursos y de acuerdo con las prioridades que identifique la institución. El señor rector indicó que hay una serie de necesidades como, por ejemplo: atender el requerimiento que vienen realizando los estudiantes para incrementar ventiladores en aquellas aulas que no cuentan con aire acondicionado para poder soportar el calor en clases, debe realizarse algunos trabajos en laboratorios, en especial de la Granja de Tres Esquinas donde se desarrollan actividades académicas



de programas de Ingeniería, continuar con el fortalecimiento en la formación docente, adquirir elementos para las zonas deportivas que son escenarios para el desarrollo de clases, en general los recursos están orientados a atender este tipo de aspectos y siempre se hace fijando prioridades y como puede observarse el impacto será siempre positivo ya que apuntan al fortalecimiento académico, al bienestar universitario y mejoramiento continuo de la UCEVA.

Concluidas las intervenciones, la presidenta del Consejo doctora Leidy Natalia Montes Arciniegas, sometió a aprobación el proyecto de acuerdo para adicionar la suma de \$470.962.262,57 al presupuesto de rentas y gastos de la Unidad Central del Valle del Cauca para la vigencia de 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, en los términos, rubros y valores que se detallan en el proyecto de acuerdo, siendo aprobado con el voto favorable de todos los consejeros presentes y en consecuencia el valor total del presupuesto para la vigencia de 2023 queda aprobado en la suma de \$87.181.909.051,57.

4. Agenda Estratégica.

- Informe de Gestión Facultad de Ciencias de la Educación.

Acto seguido el doctor Gonzalo Romero M, en su calidad de Decano de la facultad, presentó el informe ejecutivo de gestión contenido en la diapositiva que fue remitida previamente a los consejeros y se anexa a la presente acta como parte integral de la misma y que en resumen contiene:

- **Estado de los procesos de la Facultad de Ciencias de la Educación** que actualmente cuenta con 3 programas de pregrado como son: las licenciaturas en Educación Física, Recreación y Deportes, en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Ciencias Sociales; en posgrado cuentas con las maestrías en Bilingüismo y Educación, Pedagogía y Pedagogía de la Cultura Física.
- **Renovación Alta Calidad:** De la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés.
- **Proyección de programas nuevos** (un programa de pregrado Licenciatura de Educación Infantil, ya aprobado en el Consejo Directivo y con trámite en el SACES. En proceso de estudio de factibilidad y pertinencia de un doctorado en Educación y Sociedad.
- **Versión V Premios CIDESCO:** Finalistas Ganador: Innovación Social, Arte y Cultura
- **Evoluciones estudiantes por programa (2022-1 /2022-2)** se observa el incremento de estudiantes en pregrado, posgrado y en Educación formal para el trabajo y módulos de inglés.
- **Evoluciones docentes por programa (2022-1 /2022-2)** se observa el cumplimiento de la meta en la vinculación de DTC en la mayoría de los programas y dos de ellos muy cercanos a la meta.
- **Caracterización población Egresados.**
- **Investigación, Proyección Social y Extensión.** docentes categorizados (4 Junior y 4 Sénior); grupos de investigación de la facultad categorizados (ILA: Categoría C y el grupo Educación y Currículo: Categoría B y sus proyectos de investigación que están orientados hacia la comunidad); Extensión diplomados en Liderazgo Juvenil y Políticas Públicas, Curso de inglés conversacional dirigido al gremio de periodistas, Curso de Bilingüismo dirigido a personas privadas de la libertad del centro penitenciario de Tuluá y para docentes de las instituciones educativas públicas de Tuluá,
- Celebración de los 50 años de la Lic. En Educación Física (se realizaron diferentes actividades académicas, culturales y entrega por primera vez a estudiantes de Educación Física del símbolo del programa denominado "Discóbolo" a quienes inician la Práctica Pedagógica Profesional Docente)
- **Implementación del PEI** (se ilustró las diferentes actividades culturales, académicas, de primeros auxilios, de emprendimiento, actividades con enfoque social e inclusivo, etc. Todos ellos realizados con la comunidad, se realizaron actividades de celebración del aniversario 22 del Dpto. de Idiomas, se brindó espacio académico para socialización de experiencias significativas de la pregunta articuladora a los estudiantes de la facultad y así mismo se mencionó actividades de otros programas con el mismo objetivo.)



- Se cuenta con la renovación del certificado de ICONTEC para los programas de formación para el trabajo ofertados a través del Dpto. de Idiomas.
- **Infraestructura:** se cuenta con laboratorio de idiomas, escenarios deportivos, auditorios.
- **Reconocimientos deportistas y a personas que han aportado al programa de Educación Física, Recreación y Deportes.**

Concluida la intervención se agradeció el informe ejecutivo bien presentado y la gestión realizada con sus diferentes actividades estratégicas.

El representante estudiantil, resaltó la importancia de los cursos que se ofertan de inglés a través del Dpto. de Idiomas e indicó que sería bueno ofrecer a los estudiantes cursos de inglés con lenguaje más técnico de acuerdo con su profesión. E igual se refirió a los cursos en primeros auxilios que son muy importantes y necesarios, a la vez que sugirió tener más en cuenta a la facultad de Ciencias de la Salud, para que se realicen con personas especializadas.

5. Proposiciones y varios.

- **Acta final de Acuerdos y Desacuerdos Negociación Colectiva 2023.** Se deja constancia que se hizo la socialización a los consejeros del documento que contiene el Acta final de Acuerdos y Desacuerdos Negociación Colectiva 2023- pliego de solicitudes de las organizaciones sindicales nacionales de servidores públicos, Mesa Sectorial de Educación- Capítulo especial Educación Superior (documento remitido por el Ministerio de Educación Nacional, quien solicitó la socialización, y para ello se hizo llegar a cada uno de los consejeros).

El señor rector doctor Juan Carlos Urriago Fontal, comentó que seguramente la Subdirectiva- Sintraunicol y Aprouceva, agremiaciones de la UCEVA, lo tendrán en cuenta para presentar su pliego de solicitudes en la negociación colectiva para el próximo año. Esta Acta ya es de conocimiento de la oficina de Gestión del Talento Humano y concluye manifestando que la UCEVA siempre ha dado cumplimiento a estos acuerdos y dentro del marco de la legalidad se han acogido.

- En uso de la palabra el consejero el representante de los estudiantes Miguel Fernando Franco O, se refirió a los resultados de una encuesta de percepción realizada a una muestra de estudiantes sobre el complejo o dificultades que se presentan para el uso de espacios deportivos de la ciudadela universitaria y su respectivo procedimiento, horario; como resultado en general se evidenció que no conocen el procedimiento y requisitos para su uso, por lo que es necesario realizar una mayor difusión en este sentido.
- Se tiene el concepto de que los escenarios deportivos es de uso exclusivo de los estudiantes del programa de Educación Física, por lo que es necesario contar con más monitores para que haya diferentes horarios para otros estudiantes.
- Crear espacios para uso de gimnasio y la piscina por parte de estudiantes de otros programas, claro está con el cumplimiento de todos sus requisitos. Estos temas y otros como la falta de ventiladores, Video Been, etc., ya los ha manifestado previamente al señor Rector, pero quería dejar constancia de ello en el Consejo Directivo.
- Por ultimo el tema de la matricula cero, preocupa aquellos estudiantes que son excluidos por el MEN del programa, porque no cumplen alguno de los requisitos por varios motivos, y no tienen los recursos para continuar sus estudios, por lo que pone a consideración si es posible que la UCEVA pueda solicitar recursos para que estos estudiantes puedan continuar sus estudios y evaluar que se puede hacer al respecto.

El señor rector, en primer lugar, manifestó que llama la atención que estos escenarios no tenían demanda antes de hacerse una gran inversión a los mismos, que fue parte de los planes de mejoramiento y cumplimiento de condiciones de calidad para renovación de registros calificados y Acreditación de Alta Calidad. Están abiertos al público, pero los estudiantes y docentes tienen prioridad. En cuanto a los monitores estos e igual se seleccionan siempre y cuando no estén en uso los escenarios por parte de los estudiantes del programa de Educación Física y lo otro es que hay elementos que no están a disposición (como por ejemplo el gimnasio) porque son de uso de exclusivo como laboratorios y para

and

proyectos de investigación. Por eso su uso es exclusivo y en caso tal de presentarse un daño en alguna de las maquinas del gimnasio, se deberá asumir la responsabilidad por los daños que causen, no obstante, considero que se puede coordinar con Bienestar Universitario el uso y horario de los escenarios para llevar a cabo los créditos académicos y otras actividades de esparcimiento, pero también debe tenerse en cuenta que estos escenarios requieren de un reposo para su reconfiguración y mantenimiento.

En segundo lugar, con los estudiantes siempre se ha venido realizando un alto despliegue de socialización de toda la información sobre el funcionamiento del proceso de gratuidad. Lo que si ha realizado la Institución ante el MEN es solicitar algunas correcciones de datos del SISBEN y se ha logrado de nuevo su vinculación al programa de matrícula cero. En cuanto a solicitar recursos para solventar los casos excluidos, lo ideal sería que el municipio de Tuluá pudiera contemplar en su plan de desarrollo este apoyo, pero eso sería solo para estudiantes de Tuluá. Ojalá los demás municipios y la gobernación lo tengan en cuenta en sus planes de desarrollo y de su gobierno y lo hagan realidad. En cuanto a la institución ha ayudado hasta donde ha sido posible.

El señor decano de la facultad de Ciencias de la Educación, doctor Gonzalo Romero M, manifestó que se reunirá con el Vicerrector de Bienestar Universitario para coordinar algunos aspectos sobre el uso y horarios de escenarios siempre que sean viables.

La presidenta del Consejo, dra. Leidy Natalia Montes Arciniegas, para concluir manifestó que resalta la gestión del representante estudiantil, e indicó que estos temas expuestos corresponden a la administración de la UCEVA y que han sido comentados al señor rector para ser atendidos de acuerdo con su viabilidad.

Concluido este punto del orden del día, y no habiendo más temas propuestos, siendo las 11:25 a.m., el presidente del Consejo dio por terminada la sesión y agradeció la presencia y participación de todos los consejeros.

La presente Acta fue revisada y aprobada en sesión del día 21 de septiembre de 2023, presidida por el Dr. Gustavo Adolfo Cárdenas Messa.

Firman el Acta de esta sesión, quien instaló y presidió la sesión del 17 de agosto de 2023 y quien actuó como secretaria de la misma.

La presidenta del Consejo,



LEIDY NATALIA MONTES ARCINIEGAS

La Secretaria del Consejo,



LIMBANIA PERÉ DORONSORO

Proyectó: Iperead